

DIRECTOR JUAN P. GUICHON ADMINISTRADOR TIMOTEO NUÑEZ MUSLERA Redacción y Administración. Calle Independencia 814 SUSCRIPCIÓN

Pastor Lafon Rodriguez DENTISTA Ha instalado su consultorio en el local que ocupaba la escuela que dirige la Sra. Margarita Fosalba de Tríoate. Calle Antolin Urioste 508. Consultas de 9 a 11 y 1/2 y de 15 a 17.

MARIA B. NUÑEZ Profesora de corte y confección Independencia 461 Florida

Personas que necesitan la Emulsión de Scott, que más que un medicamento es un poderoso alimento concentrado, productivo de sangre, fuerzas y buenos colores. Pídanse siempre Emulsión de Scott

EL HERALDO FLORIDA, 19 DE ABRIL 1920

Periodo Inscriptivo

Las elecciones de Noviembre próximo revisten una importancia vital para el Partido Colorado. Trátase nada menos que de mantener la subrencia en el Senado y en el Concejo Nacional de Administración. Es pues menester realizar un supremo esfuerzo a fin de consolidar la estabilidad del Partido Colorado en el gobierno del País. Para mantener las conquistas realizadas en el pasado a costa de tantos sacrificios y esfuerzos formidables y para realizar nuestros propósitos de futuro es necesario que aportemos a la acción colectiva nuestra más resuelta acción individual. Ba la mirar ligeramente la actitud de los blancos en el gobierno de nuestro Departamento para comprender que su triunfo definitivo implicaría el más grande de los desastres nacionales. Mientras el caudillaje sea el árbitro de los destinos del Partido Blanco, pasará sobre el País la tremenda amenaza de la regresión a la época sombría de la gesta de nuestra nacionalidad. El Partido Colorado, entidad esen-

cialmente civilista y que a despecho del adversario tradicional ha cruzado y consolidado las instituciones democráticas, tiene el deber ineludible de continuar su obra de civilización, por lo menos hasta que el Partido Blanco, curado de su monomanía guerrera y de su culto por el caudillaje, pueda disputarle el derecho a regir los destinos del País. El Partido Colorado solo exige de sus amigos que ejercitan el derecho del voto. Para esto es imprescindible que nos inscribamos o regularizemos nuestra inscripción en el Registro Cívico. Ningun colorado puede eludir este imperioso deber partidario.

PARTIDARIAS 2.a SECCION

Noticias de Fray Marcos nos informan de la organización de un gran acto partidario a realizarse en breve, celebrando la fusión de los clubs Juan I. Cerdozo de aquella localidad y Acción Ballista de Casupá. Para este acto, se nos anuncia, serán invitados varios correligionarios de esta ciudad entre los cuales figura, en primer término, nuestro diputado señor A. Martínez Traba.

Anticipamos nuestros plácemes a los correligionarios de la 2.a Sección por su loable propósito de organizarse para las luchas cívicas que de un futuro próximo. Esto demuestra palmariamente que ya pasó para no volver la época del abandono y de la negligencia partidaria.

19 de Abril

A excepción del baile de anoche y las carreras de esta tarde nada se ha hecho en celebración de la fecha patria que hoy conmemoramos. Los organismos oficiales se han limitado a acatar el feriado posiblemente por aquello de que nunca viene mal un día de holganza.

Asamblea Representativa

Proyecto del Sr. Mas

Reproducimos a continuación el proyecto que, sobre abaratamiento de la carne y construcción de locales para escuelas públicas, presentó a la Cámara Departamental el diputado nacionalista señor Carlos Más. La Cámara Representativa de Florida decreta: Art. 1.º—Establécese un impuesto departamental anual de 5 ctms. por cabeza al ganado bovino y 5 ctms. más al ser destinado a la matanza; b) 5 ctms. también por cabeza al cabalgar y mular; y c) 2 ctms. por cabeza al ganado lanar. Art. 2.º—El impuesto establecido en el art. anterior se hará efectivo al tiempo y forma reglamentados para el percibo del inmobiliario. Art. 3.º—Destínase el producto líquido del impuesto fijado por esta ley por mitad al abaratamiento de la carne y a construcciones de escuelas públicas y adquisición de terrenos necesarios a éstas. Art. 4.º—Los enunciados impuestos empezarán a correr desde el 1.º de Enero de 1921, excepción hecha del que se refiere a los ganados destinados a la matanza que correrán a los diez días de sancionada ésta ley. Art. 5.º—Con los fines de la fiscalización del impuesto y del acatamiento de todas las circunstancias tendientes al fiel cumplimiento de esta ley, el Concejo de A. Departamental dictará la reglamentación del caso. Art. 6.º—Publíquese, hágase saber etc.—Florida, Abril 10 de 1920. Carlos Más.

Encefalitis letárgica

La Asamblea Representativa parece atacada de encefalitis letárgica. Efectivamente en el caos y medio que lleva del período de sesiones ordinarias apenas se ha reunido tres o cuatro veces. Será menester aplicar algún reactivo energético y eficaz? La verdad que se están haciendo los señores diputados departamentales.

Significativo

El periodico nacionalista local transcribe sin acotación alguna nuestro artículo «Política de Partido».—«Adódejevan» en el que juzgábamos, en forma severa pero desapasionada, la actitud de los blancos en el gobierno departamental. Tacitamente el colega aprueba en todas sus partes el contenido de ese artículo al difundirlo desde sus columnas sin contentarse alguno. Nos congratulamos de que así sea y ello nos estimula para perseverar en la prolija campaña iniciada. Por otra parte, es tan flagrante la bancarrota del ejecutivo del gobierno departamental; es tan notorio el desastre y tan estrictamente ajustadas a la verdad «nuestras graves acusaciones, que toda la parte sana de la población, incluyendo a los blancos que no comulgan en el altar del caudillaje, estan con nosotros en esta cruzada.

ESCOLARES

Sesión de la, C. Deptal

El 12 del corriente celebró sesión la Comisión de Instrucción Primaria adoptando, entre otras, las siguientes resoluciones: —Declarar incorporado a la Corporación al señor Gerardo Condán, en calidad de vocal de la misma, por haber sido designada para dicho cargo por el Concejo Departamental en sustitución del Sr. Edmundo Rubio, que renunció. —Designar a las siguientes personas para constituir el tribunal de los concursos de ayudantías de 1.º grado: señor Inspector y Subinspector Departamentales, maestra de 3.º grado Sra. Clelia V. D'Amico de Mendoza y Durán, maestra de 2.º grado Sra. Natalia G. de Roca y Sr. Arturo Saavedra, como titulares y maestra de 2.º grado Sra. Otilia Bolim como suplente. Los aspirantes presentados son: señor Ema Fu-ter, María Blanca Brito, Asunción Perez, Celestina Sánchez, Juana A. Morri, Celestina Parlorini, Anita Piccinino, María S. Fernández, Rosa Blanci Puchet y María Aurora Clavijo, Sra. Laura M. S. de Asuaga, y señores César Osorio, Pedro E. Llanes y Victor González y González. —Habiéndose declarado desierto el concurso para proveer una ayudantía de 2.º grado en la Escuela N.º 2, se designó, para ocuparla, en carácter precario, al Sr. Pedro E. Llanes. —Se pasa a informe de la Inspección Deptal. los pedidos de efectividad formulados por las maestras Sras. Eustaquia C. S. de Borges, Natalia A. de Arrambide, Carmen O. de Sierra, Celina F. de Rodriguez, Sras. María F. Sica, Matilde Guerra Alfonso y María C. Orlando. —Se concede una licencia de dos meses, por enfermedad, a la ayudante Sra. Ana G. de Suarez y se designa para reemplazarla a la Sra. Corina Perera y en sustitución de ésta la señor César Osorio.

Se concede un mes de licencia, por enfermedad, a la ayudante Sra. Josefina Más y Pardo, y se designa para sustituirla, a la Sra. Ema Fu-ter.

A LOS COLORADOS

EXHORTACION - EL HERALDO exhorta a todos los colorados que no estén inscriptos en el Registro Cívico a que se dirijan a los Clubs Seccionales o a la Comisión D. Colorado para que estas autoridades partidarias puedan recabarlos recuados indispensables para la inscripción.

—Se concede una prórroga por 15 días, en la licencia de la ayudante Sra. Geovera Hernández y que continué en su remplazo la Sra. Antonia Padilla. —Se concede licencia por 15 y 10 días, a las ayudantes Sra. María F. Sica y Sra. María V. de dell'Oca, respectivamente, por motivos de salud.

Centro Luz y Verdad

El jueves último se constituyó la nueva Comisión Directiva del Centro Luz y Verdad, con asistencia de los miembros señores Gamba, Fernández Villagrán, Failache Taranto y Guichón. La nueva Comisión quedó constituida en la siguiente forma: Presidente, señor Carlos T. Gamba. Vice, señor Eduardo Fernández Villagrán. Secretario, señor Victor F. Taranto. Pro Secretario, señor Helvecio Riva. Tesorero, señor Carmelo Failache. Habiendo renunciado el señor José F. Russo, por ausentarse definitivamente de la ciudad y estando presente el primer suplente señor Juan Curuchet Maggi se le declaró incorporado a la Comisión. Se designaron a los señores Failache y Curuchet Maggi para verificar el inventario de los muebles y útiles del Centro. Designáronse a los señores T. Núñez Muslera, Oscar Terra y Juan Curuchet Maggi para constituir la Comisión de Biblioteca. Por moción del señor Guichón se acordó encomendar a la mesa la organización de un acto cultural a realizarse el 1.º de Mayo en celebración del aniversario de la fundación del Centro.

AL VUELO

En las primeras horas de la mañana entró nuestro amigo—el de las noticias bomba—pálido, enjuto, nervioso. —¡Eureka!—exclamó con el mismo mo entusiasmo con que esta palabra debió haber sido pronunciada, otrora, por Arquimedes. —Do qué se trata?—preguntamos intriguados por la forma ruidosa en que nuestro amigo, generalmente grave y circunspecto, exteriorizaba su entusiasmo. —Ya lo tengo, ya lo tengo. —Pero qué es lo que Vd. tiene. Acaso la renuncia del señor Antonio María Fernández (b)? Talvez el guindo? —El Novil que inspiró al señor Presidente la reapertura de la Oficina de Analisis. —Pues uebicar a sus adisteres. —respondimos a coro. —Ese es uno de los móviles, pero el Movil—asi, con mayúscula—es otro, muy otro. Ya estábamos dispuestos a tirar a nuestro informante por el balcón, seriamente convencidos de que abusaba de nuestra paciencia, cuando se digno ser claro, explicito: —Veran Vds. lo que pasó: la vaca del señor Presidente empezó a languidecer; a ponerse grave, taciturna, ensimismada. Al ordenarla se constató, con el consiguiente estupor, que la leche ya no tenía aquella gordura apetitosa que tanto deleitara el paladar del señor Presidente. —Qué hacer —se preguntaba esto —Pa mi que lo han echao mal de ojo al pobre animalito. Y después de mucho meditar a la

búsqueda de la solución salvadora, se le ocurrió una idea que a él mismo le asombró: restaurar la Oficina de Analisis y hacer analizar el estrecho. Y Jicho y hecho: la Oficina se inaugura con el análisis del estrecho de la vaca del señor Presidente! —Y qué resultado dió el análisis? —Nuestra informante se estra y se encoje de hombros, como acordeón, mientras dice: —El análisis, puede esperarlo sentido el pobre animalito. Un amigo que se singulariza por sus sutiles deducciones, deja caer, las y pausadas, las siguientes extramáticas reflexiones: Mientras se trató de defender la salud de la población, la Oficina de Analisis no tenía razón de ser: resultaba onerosa para el erario del Municipio. Cuando se trató de la salud de la lechera del señor Presidente... entonces se constató que era indispensable! —Pobre país en manos de m'ijo Utaquico.

Cursos nocturnos

Para Adultos —El miércoles último se reiniciaron los cursos nocturnos para adultos en la escuela de Varones. Estos cursos son dictados por el nuevo director señor Arturo Saavedra. El horario que rige es de las 10 a las 20 y 30. Quedan pues advertidos los interesados.

VIDA SOCIAL

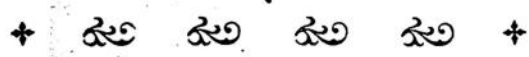
Pericón Nacional CABALLERO: Para venir a este baile, Saqué de mi pecho un tanto Porque sabia que estaba Mi sol, mi luna y mi encanto SEÑORITA: Ya que sabias que estaba Tu sol, tu luna y tu encanto ¿Que hacías que no venias...? ¡Porque demoraste tanto! CABALLERO: Crece el cardo en la tapera, La flor morada en la loma. ¿En qué rincón de este pago Tienes tu nido, paloma? SEÑORITA: Para qué quieres saber El nido que no te interesa Otro más zorro que tú Lo ha escondido en la media?

Meda'in Moracha, de magnificas bellezas: copeladas, tiene ex tamente la edad de Julieta: 15 años. Se juvenita, alegre y sana, se expande, jocunda, por todo su cuerpo armonioso y perfecto como un mármol griego. Añada concurrente al Salón de la Sociedad Italiana, vive frente a la plaza Asamblea y las iniciales de su nombre son L. F. pero es generalmente conocida por el cariñoso apodo con que la designan familiarmente. Ferviente católica, espera ansiosa el mesías prometido que ha de adornsarse de su corazón. Este le asegura sera joven, amable y decidior, pero terriblemente ateo, lo que mucho le hace sufrir. Sin embargo, confia que sabrá redimirlo con el saglificio

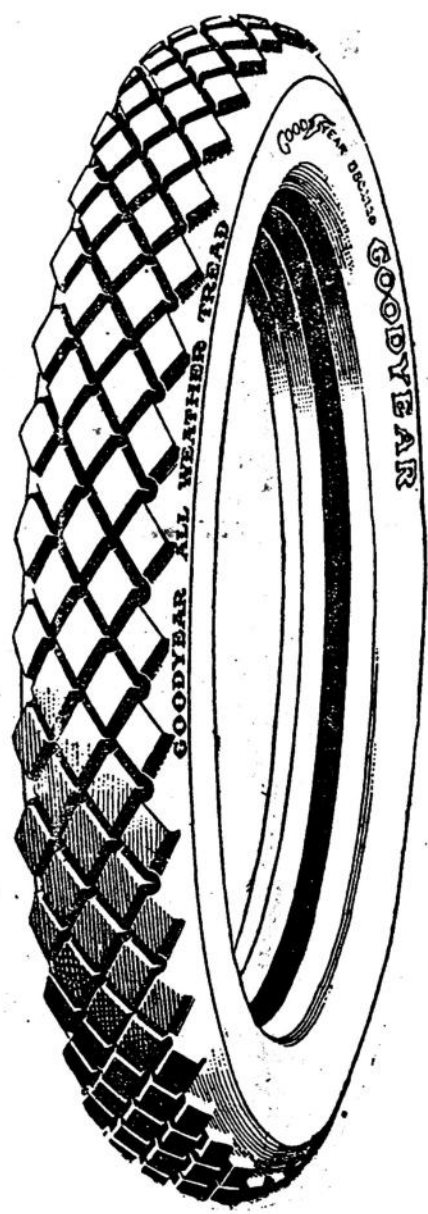
EL HERALDO

Garage y Taller Mecánico PASTORINI

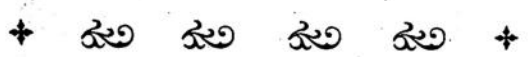
GOOD-YEAR



SIEMPRE TRIUNFA:
SU BUENA
CALIDAD Y SU
GRANDIOSA
REPUTACIÓN,
LE ACOMPAÑAN
SIEMPRE EN
SUS VICTORIAS
UNA PRUEBA
JUSTA DE ELLO
ES: QUE LA
TOTALIDAD DE
LOS
COMPETIDORES



QUE TOMARON
PARTE EN EL RAID
DE
900 KILÓMETROS
ORGANIZADOS
RECIENTEMENTE
POR EL DIARIO
"LA MAÑANA"
EQUIPARON SUS
COCHES CON
ESTE AFAMADO
NEUMÁTICO



Uselo, y comprobará que el éxito y seguridad con que efectúa sus viajes se debe a la superioridad de la

"GOOD-YEAR"

Manuel L. Pastorini & Cia.
Expendedores.

Independencia No 871 FLORIDA

